



## MUNICIPALIDAD DE NARANJO

### ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 18 DEL 2 DE MAYO DEL 2016.

Acta de la Sesión Ordinaria número 18 Celebrada por el Concejo Municipal a las dieciocho horas del 02 de mayo del 2016 en el Palacio Municipal de Naranjo en el distrito primero.

**MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Presidente Orlando Herrera Pérez, señora Zelmira Navarro Villalobos, señora Nazira Morales Morera, señor Rodrigo Jiménez Acuña, Rocio Alfaro Hernández.

**REGIDORES SUPLENTE:** señor Olger Murillo Ramírez, Idinia Varela Chacón, Adrián Alberto Peraza Valerio, Olman Gerardo Cordero Solís. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Helder Alonso Morales Alfaro, Francisco Luis González Vargas, María Isabel Villalobos Carvajal, Agustín Arrieta Solís, Marjorie Segura Castro, Nelson Umaña Fernández, Alejandro Alfaro Pérez, Carlos Manuel Calvo Quesada

**SINDICOS SUPLENTE:** Olga Marita Castro Castro, Alex María Mora Alpizar, Fabio Francisco Rojas Salas, Jorge Guadamuz Varela, María Magali Acuña Méndez, María Emileth Ávila Hernandez, Mayra Fonseca Bolaños.

**FUNCIONARIOS MUNICIPALES:** Señor Juan Luis Chaves Vargas, Alcalde. Margarita González Arce Secretaria para el levantamiento de la presente acta.

Saludo y comprobación del quórum por parte del Presidente Municipal. Presentes como propietarios: Presidente Orlando Herrera Pérez, señora Zelmira Navarro Villalobos, señora Nazira Morales Morera, señor Rodrigo Jiménez Acuña, Rocio Alfaro Hernández.

#### CAPITULO N° 1

**ARTICULO 1.** El Presidente Municipal lleva a cabo una oración y se pronuncia el Salmo 23.

**ARTICULO 2.** Se lee el orden del día por parte del Presidente y se aprueba para la Sesión Ordinaria número 018 del 2 de mayo 2016. Con los regidores propietarios: Presidente Orlando Herrera Pérez, señora Zelmira Navarro Villalobos, señora Nazira Morales Morera, señor Rodrigo Jiménez Acuña, Rocio Alfaro Hernández.



## **CAPITULO N° 2**

### **ATENCIÓN DE LOS VISITANTES**

36

37

#### **JURAMENTACIONES:**

39 **ARTICULO 3.** El Presidente procede a juramentar al señor Juan Luis Chaves Vargas,  
40 Alcalde, a la señora Gabriela Murillo Fonseca, Vicealcaldesa, regidora Rocio Alfaro  
41 Hernández, Agustín Arrieta Solís, Sindico Fabio Rojas Salas

42

43 **ACUERDO SO-18-172-2016. El Presidente procede a Juramentar al señor Juan Luis**  
44 **Chaves Vargas, Alcalde, a la señora Gabriela Murillo Fonseca, Vicealcaldesa, regidora**  
45 **Rocio Alfaro Hernández, Agustín Arrieta Solís, Sindico Fabio Rojas Salas y los autoriza a**  
46 **iniciar labores. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

47

48 **AUDIENCIAS:** no hay.

49

50 **ARTICULO 3.** Lectura y aprobación del borrador del Acta Ordinaria N° 17 del 25 de abril  
51 de 2016.

52 El regidor Rodrigo Jiménez se refiere al acuerdo que se tomó de recibir las áreas  
53 comunales del proyecto Guarumal, el cual debía contar con todos los requisitos por lo  
54 que tiene una duda por la razón de que en ese lugar no hay disponibilidad de agua y  
55 sin embargo siempre se aprobó la donación.

56 La Secretaria aclara que el Concejo anterior aprobó ese acuerdo a la luz del criterio del  
57 ing. Marcos Picado, y el acuerdo va en el sentido de aceptar las áreas comunales  
58 únicamente, la otra etapa el señor Martin Quirós tiene que cumplir con todos los  
59 requisitos establecidos por el Departamento de Planificación Urbana.

60

61 **ACUERDO SO-18-173-2016. El Concejo Municipal una vez hechas las correcciones de**  
62 **forma al Acta Ordinaria N° 17 del 25 de abril del 2016, acuerda aprobarla en firme con 4**  
63 **votos a favor de los Regidores Propietarios.**

64 **Se hace lo observación que la regidora Zelmira Navarro Villalobos se abstiene de votar**  
65 **el Acta 17 por motivo que en ella consta un acuerdo de su interés.**

66

67 **ARTICULO 4.** Lectura y aprobación del borrador del Acta Extraordinaria Solemne del  
68 primero de mayo de 2016.

69 **ACUERDO SO-18-174-2016. El Concejo Municipal una vez hechas las correcciones de**  
70 **forma al Acta Extraordinaria N° 4 del 01 de mayo del 2016, acuerda aprobarla en firme**



71 con 4 votos a favor de los Regidores Propietarios que estuvieron presentes ese día,  
72 Orlando Herrera Pérez, señora Zelmira Navarro Villalobos, señora Nazira Morales Morera,  
73 señor Rodrigo Jiménez Acuña.

#### 74 CAPITULO N°4

#### 75 LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE CORRESPONDENCIA

76

#### 77 A- ASUNTOS INFORMATIVOS

78 **ARTICULO 4.** Se recibe el Oficio CO-DARS-N-549-2016, suscrito por la Doctora Melissa  
79 Pérez Solano, Directora Área Rectora de Salud Naranjo, en ella solicita una audiencia  
80 para la entrega personalmente a los regidores y regidoras propietarios una invitación  
81 para el primer encuentro entre nuestro Gobierno Municipal, la cual se llevara a cabo el  
82 13 de mayo de 2016, en el Museo Regional de San Ramón.

83 **El Presidente indica que se da por recibido el documento y solicita a los regidores anotar**  
84 **en sus agendas la invitación. Asimismo autoriza que se reciba a la Doctora para que**  
85 **entregue la invitación formalmente el próximo lunes.**

86 **ARTICULO 5.** Se recibe el Oficio CO-DARS- 480-2016, suscrito por la Doctora Melissa Pérez  
87 Solano, Directora Área Rectora de Salud de Naranjo, en entrega un Ejemplar de las  
88 Política Nacional de Salud. Elaborada por el Doctor Juan Guillermo Ortiz Guier.

89 **Se recibe el Ejemplar de las Políticas Nacionales de Salud y quedan en la Secretaría**  
90 **para consultas.**

91 **ARTICULO 6.** Se recibe el Oficio RH-MN-112-2016, suscrito por la Licda Ana Isabel Acuña  
92 Segura, en él informa sobre la declaración jurada periodo 2016. La cual se debe llenar y  
93 entregar ante la Contraloría General de la Republica. Se adjunta el documento para su  
94 información y se les adjunta un documento en el cual se informa sobre los requisitos,  
95 favor de llenarlo y entregarlo en la Oficina de Recursos Humanos.

96 **Quedan debidamente informados y se les solicita a los señores regidores propietarios y**  
97 **suplentes hacer llegar la información a la Licda. Ana Isabel Acuña Segura Encargada de**  
98 **la Oficina de Recursos Humanos.**

99 **ARTICULO 7.** Se recibe de la Comisión Permanente de Asuntos Económicos el Proyecto  
100 de Ley Adición al artículo 2 bis, artículo 2 ter, y articulo 2 de la Ley Genera de Caminos  
101 Públicos N° 5060. Expediente Legislativo 19899. Dar criterio.

102 **Se dispone pasar el Expediente Legislativo 19899 a la Comisión de Jurídicos para que lo**  
103 **analicen y lo dictaminenla**

104



105 **ARTICULO 8.** Se recibe el Expediente Legislativo número 19900, Ley del Ministerio de  
106 Obras Públicas y Transportes

107 **Se dispone pasar el Expediente Legislativo 19899 a la Comisión de Jurídicos para que lo**  
108 **analicen y lo dictaminenla**

109 **B- ASUNTOS RESOLUTIVOS.**

110 **ARTICULO 9.** Se recibe el Oficio ADE- FEDOMA N°065-2016, suscrito por la Lida Rosiris Arce  
111 Abarca en él informa al nuevo Concejo Municipal sobre las municipalidades que  
112 integran La FEDOMA. Asimismo adjuntan los Acuerdos 02-01-2016 AG y el 03-1-2016 AG.

113 Se debe elegir dos representantes propietarios y dos suplentes para que participen de la  
114 asamblea general y en esa reunión se nombra la Junta Directiva

115 **ACUERDO SO-18-175-2016. El Presidente procede a nombrar a la regidora Roció Alfaro**  
116 **Hernández, regidor Olger Murillo Ramírez, regidor Adrián Peraza y regidora Nazira**  
117 **Morales Morera.**

118 **ARTICULO 10 .** Se adjunta documento suscrito por el Doctor Alfonso Salazar Leiva, mayor,  
119 casado una vez, doctor en Medicina, vecino de Naranjo, a la luz del artículo 257, del  
120 Código Electoral, presenta renuncia irrevocable a su cargo como regidor electo por el  
121 partido Liberación Nacional, en la elección celebrada el pasado mes de febrero de  
122 este año.

123 **ACUERDO SO-18-176-2016. Se dispone acoger la renuncia del Doctor Alfonso Salazar**  
124 **Leiva, mayor, casado una vez, doctor en Medicina, con cédula de identidad número 2-**  
125 **265-396 y solicitar la cancelación de credencial ante el Tribunal Supremo de elecciones**  
126 **al amparo del documento emitido por el Notario Público señor Alexander Montero**  
127 **Ramírez.**

128 **ARTICULO 11.** Se recibe un correo electrónico de parte del Ing. Humberto Ruiz Morera,  
129 en el solicita el préstamo de la sala de sesiones para el día tres de mayo de 2016 de 8:30  
130 am. A 1PM.

131 **ACUERDO SO-18-177-2016. Dispone autorizar el uso de la Sala de Sesiones al Ing.**  
132 **Humberto Ruiz Morera el día tres de mayo de 2016 de 8:30 am. A 1PM..**

133 El señor Alcalde con respecto a este artículo informa al Honorable Concejo que  
134 anteriormente el Concejo administraba la Sala de Sesiones, pero cree que es más  
135 operativo que esa disposición se le deje a la Alcaldía, por lo que solicita que se tome un  
136 acuerdo para que pase a manos de la Alcaldía y que sea autorizado por la  
137 Vicealcaldesa o por el Alcalde.

138 El Concejo Municipal dada la solicitud del señor Alcalde procede a tomar el siguiente  
139 acuerdo:



140 **ACUERDO SO-18-178-2016.** El Concejo Municipal acuerda que de esta fecha en  
141 **adelante los permisos para el uso de la Sala de Sesiones sea autorizado por el Despacho**  
142 **de la Alcaldía con las siguientes recomendaciones: que a cada solicitante se le**  
143 **responsabilice del uso de la Sala de Sesiones. De igual forma que no se utilicen los**  
144 **curules por la razón de que se debe proteger el audio y los micrófonos y la caja de la**  
145 **grabación.**

146 **Además, que no se preste los miércoles por el motivo de que ese día será utilizado por**  
147 **las comisiones. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

## 148 **CAPITULO 5**

### 149 **INFORME DE LOS CONSEJOS DE DISTRITO**

150 **ARTICULO 12.** Se presentan inquietudes de los señores Síndicos.

- 151 a) La síndica María Isabel Villalobos Carvajal comenta que a ella y a la síndica  
152 Mayra Fonseca siempre le han dado los viáticos de acuerdo al Reglamento, que  
153 si esto va a cambiar. El Presidente le contesta que eso está establecido por ley.
- 154 b) El síndico Francisco González Vargas presenta la siguiente inquietud: "en sesiones  
155 del Concejo Municipal del Gobierno anterior se presente la moción de que el  
156 síndico concejal de los ocho distritos deberán presentar al concejo un informe de  
157 labores de las acciones y proyectos desarrollados y por lo tanto pendientes de  
158 ejecutar. Por tanto, como síndico propietario del distrito de San Miguel solicitó  
159 tener esa información una vez presentada como se acordó por los regidores por  
160 unanimidad incluyendo los libros de actas de registro y acuerdos para darle el  
161 seguimiento.
- 162 c) El síndico Carlos Manuel Calvo comenta sobre el acta que se aprobó, le quedó  
163 duda con el proyecto de San Antonio, no entiende como se aprobó un proyecto  
164 que aún le faltan calidades, si se viera desde el punto de vista de vivienda con el  
165 acuerdo municipal de recepción de obra pública ya el dueño de la propiedad  
166 cumple ante el sistema financiero para que los lotes sean construidos, aquí hay  
167 dos cosas si ya se aprobó debería de tomar un acuerdo en el cual en este  
168 cantón no se apruebe ningún proyecto de vivienda sino se pasan las listas por el  
169 Concejo y además que nos definas de que dimensión van a ser los lotes, por el  
170 motivo que se va a precarizar el cantón, aquí no hay plan regulado y como no lo  
171 hay simplemente se tiene que aprobar de acuerdo a la Ley Urbana. Dice el señor  
172 Calvo que él no está en contra del proyecto pero, cuando a un cantón le  
173 incorporan 20 o 40 familias del triángulo de solidaridad es un problema.



174 El señor Alcalde desea respaldar lo mencionado por el señor sindico no quisiera  
175 firmar algo que no conoce, que no lo comprometan y que, cuando se vaya a  
176 hacer algo de esta índole, se forme una comisión para que ese proyecto sea  
177 analizado o por la misma comisión de Urbanismo o Lotificación.

178 El regidor Olger Murillo dice que es un acuerdo que ya se aprobó por lo que se  
179 podría presentar un recurso de revisión al acuerdo y que se haga a través del  
180 síndico en la próxima sesión. El acuerdo que se toma es de recibir las áreas  
181 comunales este concejo no conoce los planos ni el proyecto. Los planos que  
182 presenta el señor Quirós son del año 2013, la ley del catastro bajo un reglamento  
183 establece que los planos que no han originado título vencen al año de  
184 suscripción cuando no se le ha generado la escritura respectiva, siendo del 2013  
185 y no se ha hecho la escritura y si no se hizo la segregación y para hacer la  
186 segregación se tiene que tener el visto bueno del departamento de  
187 construcciones y para hacer las segregaciones tenían que cumplir con los  
188 requisitos, que este concejo no conoce, no sabemos si los planos ya están  
189 vencidos, hay elementos que no están claros.

190 La Secretaria aclara que ese acuerdo ya fue tomado, y fue autorizado el Alcalde  
191 ai. Saliente. El Presidente dice que probablemente el Concejo Anterior reviso todo  
192 y el fundamento técnico del departamento correspondiente vio que no había  
193 ningún impedimento para poder hacerlo y lo que están haciendo es únicamente  
194 recibiendo las áreas comunales. Lo que se puede hacer es solicitarle a la  
195 Administración que revise si lo que hizo el Departamento de Planificación Urbana  
196 está bien y si no encuentra ningún impedimento, porque al final este Concejo  
197 que inicia hoy solo le toco aprobar una acta que era del Concejo anterior  
198 únicamente, el hecho es, según lo que indica el Oficio que envía el Ing. Picado  
199 no hay ningún impedimento en aceptar esas áreas. Aquí no se está aprobando  
200 ningún proyecto solo se están aceptando las áreas amparados al criterio del  
201 departamento de Urbanismo.

202 El regidor Jiménez comenta que este es asunto que tiene vario tiempo de  
203 discutirse según entiende el 18 de abril se presentó esta solicitud de don Martin  
204 Quirós para que el Concejo aceptara esas áreas comunales, lo que entendió fue  
205 que para aceptar esos lotes tenía que cumplir con todos los requisitos, lo que  
206 entiendo es que si estas áreas se reciben la Municipalidad da por aprobado el  
207 proyecto. Se le responde que no, que eso es una lotificación sobre calle publica,  
208 no es una urbanización, esto lo aclara el señor Calvo, lo que se está aprobando



209 es el 10% de las áreas que corresponde a la Municipalidad para el área comunal,  
210 como lo establece la ley.

211 El regidor Rodrigo Jiménez dice que en esos lotes no hay disponibilidad de agua.  
212 La regidora Nazira Morales tiene dos preguntas. 1) que procede ante la  
213 aprobación de una acta si después de aprobada tiene alguna duda como en  
214 este caso y se lo pregunta a la Secretaria. La Secretaria dice que, cuando una  
215 acta se aprueba lo que cabe en la sesión posterior es un recurso, como ya lo  
216 mencionó el regidor Murillo. En este caso, lo que el Concejo anterior aprobó fue  
217 únicamente la aceptación de las áreas comunales y bajo una certificación del  
218 Ingeniero Picado de ahora en adelante lo que procede es pedir por medio de  
219 acuerdo que se cumpla con todo lo establecido, antes de aprobar cualquier  
220 proyecto de esta índole. 2) Solicito que se les dé a conocer el documento en el  
221 que se basó el Concejo anterior para aprobar la aceptación de los lotes.

222 Dado lo anterior.

223 El señor Presidente indica que desea aclarar que el día de hoy converso con el  
224 Licdo. Cristian Ruiz y le solicitó que se hiciera presente por lo que si están de  
225 acuerdo le piden un criterio respecto al acuerdo tomado por el Concejo en la  
226 sesión anterior también aclara el señor Presidente que el proyecto no está  
227 aprobado.

228 El Licdo. Cristian Ruiz quien se encuentra presente indica que el acta ya fue  
229 aprobada. Lo que tendrían que hacer es tomar un acuerdo y de por nula la  
230 votación de la aprobación del acta las discusiones que están manifestando en  
231 este momento están de más. El haber aprobado el acta anterior no implica  
232 responsabilidad para ustedes, por ese lado pueden estar tranquilos. Con respecto  
233 al acuerdo se está aprobando un trámite de un proyecto que tiene que pasar  
234 por muchos permisos y discusiones para que el mismo sea aprobado  
235 definitivamente. Por lo cual tiene una posibilidad de interponer un recurso  
236 extraordinario de revisión que lo pone cualquier munícipe que se vea afectado  
237 en los diez años siguientes siempre y cuando no haya cesado sus efectos. Aparte  
238 de eso podrían pedirle al ingeniero de construcciones que presente el informe o  
239 criterio y ver si tiene algún aspecto de legalidad o ilegalidad evidente y  
240 manifiesto sobre el acuerdo tomado.

241 El Síndico Carlos Calvo indica que se le pida la lista de los beneficiarios para  
242 verificar si realmente son naranjeño.



243 El regidor Olger Murillo comenta que el proyecto se está haciendo frente a calle  
244 publica con servidumbre de paso, no hay apertura a vía pública eso es  
245 importante porque no es una urbanización. En el documento se habla de un  
246 fraccionamiento, los fraccionamientos no tienen que ser aprobados por la  
247 Municipalidad eso es un derecho en la ley de planificación urbana que ya está  
248 estipulada y dice que se puede hacer y qué no. También mientras no esté  
249 resuelto el asunto del agua no le pueden dar el permiso de construcción y ya ese  
250 asunto es administrativo. Está de acuerdo con lo que dice el señor Calvo que se  
251 pidan las listas de los beneficiarios.

252 La síndica Mayra Fonseca comenta que este asunto de este proyecto nunca se  
253 han puesto de acuerdo y al final decidieron aceptar la donación pero con un  
254 criterio del ingeniero de construcciones, nadie habló de aprobación de  
255 proyectos ni de construcciones y si no hay viabilidad de agua no se puede  
256 construir, ello lo aceptaron como donación de los lotes.

257 El señor Marvín Rojas Ramírez dice que él vio la lista y la mayoría no es de Naranjo  
258 y la gente que está anotada que es Naranjo ya construyeron por otros medios.

259 El Presidente dice que se va a mocionar en dos sentidos 1) solicitarle a la Licda  
260 Ingrid Soto la lista de beneficiarios del proyecto de San Antonio. Y que el  
261 Ingeniero Marcos Picado nos explique el estado del proyecto de Guarumal. 2)  
262 conformar una comisión para reglamentar estos proyectos. Luego se verá si es  
263 necesario presentar un recurso extraordinario de revisión al acuerdo en mención.

264 d- El Síndico Carlos Calvo pregunta que es lo que tiene que hacer la  
265 Municipalidad para que los trámites municipales sean más rápidos y eficaces, si es  
266 tecnología, un trámite que tiene que durar escasos diez días aquí dura cinco  
267 meses. Por eso pregunta cuáles son las herramientas necesarias para que esta  
268 Municipalidad sea eficaz y eficiente.

269 El Presidente indica que la idea es pedirle al Alcalde que haga todas las  
270 gestiones necesarias para implementar la Ley 8220 se cumpla en esta  
271 Municipalidad específicamente que se elimine la petición por parte de la  
272 Municipalidad de todos los requisitos que tengan que ver con la Municipalidad,  
273 por ejemplo el uso de suelo, ningún ciudadano tiene que llegar a pedir el uso de  
274 suelo para un trámite municipal, la municipalidad tiene que saberlo, por eso que  
275 se elimine de todos los requisitos municipales todos aquellos trámites que tiene  
276 que ver con la Municipalidad. Si la Municipalidad tiene que pedir una constancia  
277 de no deudas a un ciudadano para eso tiene la municipalidad la obligación de



278 Conocer si tiene o no tiene deudas.  
 279 e- El Presidente les informa a los señores Síndicos que cuando tengan inquietudes  
 280 que son meramente administrativas las hagan directamente a la Administración.  
 281 De igual forma se les solicita que las inquietudes las presenten por escrito con  
 282 toda la información requerida.

## CAPITULO 6

### **INFORMES Y DICTAMENES DE COMISIONES**

285 **ARTICULO 13.** Informes y Dictámenes de comisiones.

286 El Presidente Orlando Herrera Pérez de acuerdo a lo estipulado en el Capítulo 7 del  
 287 Reglamento Interno de sesiones y Debates del Concejo Municipal de la Municipalidad  
 288 de Naranjo, procede a nombrar las Comisiones.

289 Se les adjunta dicho reglamento y un documento donde se presentan las mociones de  
 290 los regidores y las inquietudes de los síndicos.

291

<b>Comisión de Hacienda y Presupuesto</b>	
<b>Miembros</b>	<b>Asesores</b>
<b>Dr. Orlando Herrera Pérez</b>	
Olger Murillo Ramírez	Licdo. Julio Arley Solís
Zelmira Navarro Villalobos	Licda. Vilma Santamaría Barquero
Rodrigo Jiménez Acuña	Licda. Marianela Acuña Barrantes
Nazira Morales Morera	Lic. Luis Ernesto Castro Porras
Idinia Varela Chacón	
Carlos Calvo Quesada	
<b>Comisión de Asuntos Jurídicos</b>	
<b>Miembros</b>	<b>Asesores</b>
Orlando Herrera Pérez	
Rodrigo Jiménez Acuña	Licda. Rosibel Monge Castillo
Olger Murillo Ramírez	
Nazira Morales Morera	
Olman Cordero Solís	
<b>Comisión de Asuntos Sociales</b>	
<b>Miembros</b>	<b>Asesores</b>
Nelson Umaña Fernández	Licda. Adriana Castro Pérez
Rocio Alfaro Hernández	Alexis Carvajal Acuña Teléfono 8311-2869
Orlando Herrera Pérez	
<b>Comisión de Gobierno y Administrativo</b>	
<b>Miembros</b>	<b>Asesores</b>
Idinia Varela Chacón	Olger Alpizar Villalobos
Orlando Herrera Pérez	Alexander Acuña Corrales
Zelmira Navarro Villalobos	
<b>Comisión de Asunto Ambiental</b>	
<b>Miembros</b>	<b>Asesores</b>
Olger Murillo Ramírez	Elio Vargas
Orlando Herrera Pérez	Ing. Katia Alegría Zumbado
Zelmira Navarro Villalobos	Fernando Hernández
Carlos Calvo Quesada	
Helder Morales Alfaro	
Nelson Umaña Fernández	



Olga Castro	
<b>Comisión de Asuntos Culturales</b>	<b>Asesores</b>
Nazira Morales Morera	Olger Alpizar Villalobos
Nelson Umaña Fernández	Junta Damas Voluntarias
Orlando Herrera Pérez	Alexander Acuña Corrales
Zelmira Navarro Villalobos	Carmen chaves Vargas
Yirlania Rodríguez Soto	Ana Beatriz Campos
<b>Comisión de la Mujer</b>	<b>Asesores</b>
Rodrigo Jimenez Acuña	Ingrid Soto Rodríguez
Olga Castro	
María Isabel Villalobos Carvajal	
Rocio Alfaro Hernandez	
Nazira Morales Morera	
Mayra Fonseca Bolaños	

292

Yirlania Rodríguez Soto	
<b>COMISION DE ACCESIBILIDAD</b>	<b>Asesores</b>
Nelson Umaña Fernández	
Idinia Varela Chacón	Alejandra Fonseca Loaiza.
Magali Acuña Méndez	Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial
Orlando Herrera Pérez	
Zelmira Navarro Villalobos	
<b>COMISION DE OBRAS PÚBLICAS</b>	<b>Asesores</b>
Olger Murillo Ramírez	Vilma Santamaría Barquero
Carlos Calvo Quesada	
Idinia Varela Chacón	Ing. Marcos Picado López
Francisco González Vargas	Ing. Francisco Elizondo Acuña
Olga	
Agustín Arrieta Solís	
Nazira Morales Morera	
Rodrigo Jiménez Acuña	

### COMISIONES ESPECIALES

<b>COMISION PLAN REGULADOR</b>	<b>Asesores</b>
Olger Murillo Ramírez	Alexander Acuña Corrales
<b>COMISIÓN DE TURISMO.</b>	<b>Asesores</b>
Olger Murillo Ramírez	Juan Carlos Herrera Jiménez
Magali Acuña Méndez	
Adrian Peraza Valerio	
Agustín Arrieta Solís	
<b>COMISIÓN DE URBANISMO</b>	<b>Asesores</b>
Olger Murillo Ramírez	Ing. Marcos Picado López
	Nestor Martín Vargas Araya
	Andrés Castro Arrieta
	José Antonio Fernández Sibaja
	Javier Ruiz Vargas
	Alejandro Rodríguez Rodríguez
	Ronald Rodríguez Pérez
<b>COMISIÓN DEL PLAN DE LOTIFICACIÓN</b>	<b>Asesores</b>



Olger Murillo Ramírez	Adriana Castro Pérez
	Ingríd Soto Rodríguez
<b>COMISION DEFENSA SALIDA PUNTA SUR.</b>	<b>ASESORES. ACUERDO SO-22-269-2016</b>
Juan Luis Chaves Vargas	Arq. Rodolfo Herrera Pérez
Gabriela Murillo Fonseca	Ing. Oscar Umaña González
Rodrigo Jiménez Acuña	Arq. Edgar Rodríguez Gonzalez
Nazira Morales Morera	Cristian Méndez
Yirlany Rodríguez Soto	Mireya Zamora Alvarado
Idinia Varela Chacon	Juan Miguel Villalobos Zamora
Olger Murillo Ramírez	
Francisco González Vargas	
<b>COMISION REORDENAMIENTO VIAL.</b>	<b>ASESORES acuerdo so-17-194-2015</b>
	Fabián Valverde Suares
	Msc. Alexander Acuña Corrales

293

294 Una vez conformadas las Comisión se procede a tomar el siguiente acuerdo:

295 **ACUERDO SO-18-179-2016. El Concejo Municipal acuerda aprobar por unanimidad las**  
 296 **comisiones permanentes y las comisiones especiales anteriormente mencionadas de**  
 297 **acuerdo a lo establecido en el Capítulo 7 del Reglamento Interno de sesiones y**  
 298 **Debates del Concejo Municipal de la Municipalidad de Naranjo. ACUERDO**  
 299 **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

300

#### CAPITULO N° 7

301

#### **MOCION DE LOS REGIDORES Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS.**

302 **ARTICULO 14.**El regidor Olger Murillo Ramírez presenta la siguiente Moción:

303 Que la Municipal debe dar una imagen diferente al Usuario. Que los departamentos  
 304 que atienden público, llámese Bienes Inmuebles, Caminos, Construcciones, Dirección  
 305 Financiera. Que la administración pueda dotar de un cooffee maker a esos  
 306 departamentos y se les pueda servir una taza de café a los contribuyentes.

307 **ACUERDO SO-18-180-2016. Se acuerda pasar a la Administración la Moción presentada**  
 308 **por el regidor Olger Murillo para que valore la posibilidad de buscar recursos para la**  
 309 **compra de cooffee maker a los departamentos que atienden público. Esto con el fin de**  
 310 **dar una mejor imagen a los usuarios de los servicios de la Municipalidad. ACUERDO**  
 311 **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

312 **ARTICULO 15. El regidor Orlando Herrera Pérez mociona en el sentido de solicitar a la**  
 313 **Administración que se analice toda la tramitología que tiene la Municipalidad según la**  
 314 **ley de protección al ciudadano para que se cumpla con la Ley 8220.**

315 **ACUERDO SO-18-181-2016. El Concejo Municipal le solicita a la Administración hacer un**  
 316 **análisis de la tramitología que tiene la Municipalidad. Esto para que se cumpla con la**  
 317 **Ley 8220, Ley de protección al ciudadano. Asimismo que, cuando el Ciudadano está**



318 realizando un trámite y el mismo debe ir a dos departamentos, que sea internamente  
319 que se trasladen estos documentos para que no tenga que venir el ciudadano a pasar  
320 eso documentos de un departamento a otro. **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

321 **ARTICULO 16.** Con respecto al tema del acuerdo tomado por el Concejo anterior de  
322 recibir las áreas comunales del señor Martin Quirós el Concejo dispone tomar el siguiente  
323 acuerdo:

324 **ACUERDO SO-18-182-2016. Solicitarle a la Licda Ingrid Soto la lista de los beneficiarios de**  
325 **los Proyectos de interés Social que se manejan en su departamento. Asimismo solicitarle**  
326 **al Ingeniero Marcos Picado López su presencia en el Concejo para que informe sobre el**  
327 **Proyecto de Guarumal con respecto a la donación de área comunal del señor Martin**  
328 **Quirós. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

329 **ARTICULO 17.** El regidor Rodrigo Jiménez Acuña mociona en el sentido de poner un  
330 eslogan a Naranjo y que se valore el nombre que se mencionó ayer por un ciudadano  
331 quien propuso el nombre de "Naranjo Ciudad del Espíritu Santo."

332 La regidora Nazira Morales indica que se debe averiguar si el nombre que aparece al  
333 pie de todos los documentos Municipales es oficial o se colocó por medio de un  
334 acuerdo "Naranjo primero Costa Rica siempre", cree que tiene que ver con el  
335 programa de Naranjeñeidad, se debe ver si existe algún inconveniente de cambiar ese  
336 nombre.

337 La regidora Zelmira Navarro apoya las palabras de su compañera e indica que deben  
338 de contar con toda la información sobre el tema de Naranjo primero y Costa Rica  
339 siempre" y una vez seguros de que se puede cambiar ese nombre se procede antes no,  
340 para evitar problemas de legalidad. Solicita la regidora Navarro que se posponga la  
341 moción. El señor Presidente indica que ese lema es del señor Germán Barrantes.

342 El Presidente le pide al regidor Jiménez que posponga la moción y que se haga la  
343 investigación.

344 **ARTICULO 18.** La regidora Nazira Morales pregunta si es viable que la agenda y el acta  
345 se proyecten y si se le puede enviar vía correo la correspondencia escaneada.

346 La Secretaria le dice que la agenda si se puede proyectar no así el acta pues no habría  
347 tiempo, la agenda si porque se va pasando según se va desarrollando y que también se  
348 puede escanear y enviárseles siempre y cuando no sea muy pesado el documento.

#### **CAPITULO N°8**

#### **INFORME DE LA ALCALDÍA**

351 **ARTICULO 19.** El señor Alcalde ai. Presenta el informe:



352 **PUNTO 1.** El señor Alcalde informa que el día de hoy se recibió mucha gente se mantuvo  
353 una reunión con los funcionarios y fue muy interesante y encontró un ambiente bastante  
354 positivo.

355 **PUNTO 2.** Informa sobre una programa de computo que se llama sistema de  
356 contabilidad internacional, que tenía que estar implementado a partir del primero de  
357 enero de este año se dio una prórroga de seis meses y debe estar implementado el  
358 primero de julio y en Naranjo es imposible tener listo en julio porque eso implica tener  
359 una inversión de más de cincuenta millones de colones. La administración a a solicitar  
360 una prórroga al primero de enero del 2017. Por lo que solicito al Concejo se tome un  
361 acuerdo para solicitar al IFAM información sobre este sistema y si es factible que nos  
362 financie.

363 **ACUERDO SO-18-183-2016. El Concejo Municipal dispone solicitar al IFAM información**  
364 **sobre la puesta en marcha del Sistema Financiero de Egresos Municipales (SIFIEMU) para**  
365 **la implementación de las NICSP en la Municipalidad de Naranjo. ACUERDO APROBADO**  
366 **POR UNANIMIDAD.**

367 **PUNTO 3.** Solicito que el Concejo nombre a los representantes ante la Junta Vial  
368 Cantonal, tiene que ser un regidor y un representante de los Concejos de Distrito.

369 Informa que la Junta Vial está integrada por el Alcalde, el Director Regional del MOPT,  
370 un representante de los Concejos de Distrito, un representante de las Asociaciones de  
371 Desarrollo y el Director de la Unidad Técnica de Gestión vial y un miembro del Concejo.

372 El señor Presidente propone al regidor Olger Murillo Ramírez como representante del  
373 Concejo Municipal.

374 Para nombrar al miembro de Concejo de Distrito se postulan los síndicos: Francisco  
375 González Vargas y Carlos Calvo Quesada. Se someten a votación y queda la votación  
376 cuatro votos a favor para el señor Carlos Calvo Quesada y un voto para el señor  
377 Francisco González Vargas.

378 **ACUERDO SO-18-184-2016. Se acuerda nombrar como representantes ante la Junta Vial**  
379 **Cantonal al regidor Olger Murillo Ramírez y como representante de los Concejos de**  
380 **Distrito al señor Carlos Calvo Quesada.**



381 **Asimismo, el señor Presidente procede a juramentar a los señores: Juan Luis Chaves**  
382 **Vargas, Olger Murillo Ramírez y Carlos Calvo Ramírez y los autoriza a iniciar labores en la**  
383 **Junta Vial Cantonal en beneficio del Cantón. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

384 **PUNTO 4.** Informa que el día de hoy le trajeron para que firmara una contratación de  
385 una revista de informe de labores de la pasada administración por recomendación de  
386 la Dirección Administrativa; la cual se valora y se toma la alternativa de hacerla por  
387 medios digitales para distribuir la información.

388 **Los Miembros del Concejo toman nota.**

## 389 CAPITULO 9

### 390 **INFORME DE LA PRESIDENCIA**

391

392 **ARTICULO 20.** El señor Presidente comenta:

393 En este momento el Concejo se encuentra sin asesoría legal, por el motivo de que al  
394 Licdo. Ruiz se le debe nueve meses. Por eso es importante hacer la contratación y si es  
395 posible nombrarlo por lo que queda del año.

396 El regidor Rodrigo Jiménez opina que el Concejo debería conocer a fondo la  
397 problemática que se dio antes de nombrarlo porque según escucho él iba a demandar  
398 a la Municipalidad, es su derecho. Sin embargo, si el Concejo va a iniciar de cero, no se  
399 podría dañar la relación y que este Concejo lo afecte a él ni nos afecte a nosotros y  
400 también este Concejo debe apoyar a los profesionales que hay en el pueblo.

401 La regidora Nazira Morales indica que se debe analizar dos puntos primero es la  
402 situación de la deuda y posteriormente contratarlo. Desea saber en qué condición está  
403 el contrato. Por lo que quisiera que el señor Ruiz explique en qué condiciones estaba su  
404 contrato y como procede el nombramiento de un asesor legal para el Concejo.

405 El Licdo Ruiz explica que al día de hoy el Concejo prescindió de sus servicios en febrero  
406 de este año, porque el Presidente anterior considero que no podía seguir solicitando  
407 asesorías legales debido a que estaba ante una inseguridad jurídica porque no quería  
408 pedirme que trabajara si me estaban debiendo. Se venía discutiendo la forma por la  
409 cual se me había contratado, entraron en discrepancias la misma administración de  
410 que si el contrato estaba vigente o no, para el Concejo estaba vigente y para la  
411 administración no. Por cuanto el contrato se renovaba automáticamente al  
412 vencimiento de un año hasta el tanto el Concejo dijera que no se va a continuar más.  
413 Decidieron acudir a la procuraduría General de la Republica y se les dijo que el contrato



414 debía ser por el artículo 118. Con un contrato laboral con un horario a discreción al igual  
415 que el salario iba a ser pagado con servicios especiales y le recomendó la Procuraduría  
416 a la Auditoría Interna rescindir el contrato y en ese mismo acuerdo pagarle lo debido e  
417 indemnizar al prestatario del servicio. Cuando se da esta situación de rescindir el  
418 contrato previo pago de indemnización la señora Alcalde dijo que ella pagaba bajo  
419 protesta, pero nunca lo pago. Don Rodrigo lo especificó muy bien, la vía que tenía que  
420 recurrir era la vial judicial para hacer valer mis derechos pero en honor a los años de  
421 servicio, mejor me presentaba ante ustedes para preguntarles si es necesario, no lo  
422 quiero hacer y no tengo necesidad de hacerlo si la nueva administración me dice que  
423 no lo haga, no tengo porque hacerlo y no es mi interés mi interés es simplemente  
424 reclamar lo que trabaje , que si no hay anuencia tendré que proceder a la vía que  
425 corresponda pero como se me manifestó el señor Alcalde y el señor Presidente y  
426 algunos de los regidores no va a haber ningún problema, de hecho mi interés es seguir  
427 trabajando porque de eso dependo.

428 El Presidente indica que tiene una propuesta para que la comisión de jurídicos, la  
429 administración y auditoria establecer un mecanismo para la contratación y que les dé  
430 tiempo para buscar la manera y la forma y la forma legal.

431 La regidora Zelmira Navarro desea destacar la excelente labor que hizo el Licdo Cristian  
432 Ruiz al Concejo.

433 **El señor Presidente propone llevar a Comisión de Jurídicos el caso del señor Ruiz y ser**  
434 **analizado por la Administración y auditoria.**

435 El Presidente menciona que se había propuesto reunirse una vez por mes en cada  
436 distrito por lo que desea decirle al señor Alcalde que por medio de la Unión Cantonal se  
437 establezca una agenda de reuniones en los distritos a partir del próximo mes de junio.

438 El Alcalde sugiere que esas sesiones no pueden ser muy tarde

439 El Presidente le solicita al señor Alcalde que haga una petición al IFAM de una cita para  
440 solicitar un financiamiento para caminos y el parque.

441 También informa sobre un proyecto de computo, los mismos vienen después del 16 de  
442 este mes a un primer contacto, ellos vienen bajo un convenio que a partir de seis  
443 millones ellos cobrarían un canon u n porcentaje, no hay que invertir en presupuesto ni  
444 en equipo.

445 El regidor Olger Murillo solicita que se le pida el expediente del Tajo Gavilanes al Licdo  
446 Alonso Núñez y si es posible que venga a una Sesión Municipal para preguntarle si la



447 Procuraduría fue notificada del proceso al ser bienes del estado y el otro es de los  
448 plazos. Esto con el fin de poder apelar.

449 El regidor Rodrigo Jiménez le indica que la Licda. Emilia Pacheco está relacionada con  
450 ese tema, ella vendría a impartir el conocimiento que tiene y su criterio es que el Tajo se  
451 puede rescatar, no hay que invertir y ella nos guía de cómo va el procedimiento y tener  
452 un criterio más de la situación

453 **El Presidente indica que se debe pedir al Licdo Alonso Núñez venir a una sesión**  
454 **municipal para que nos presente un informe del Tajo Gavilanes sobre todo una copia**  
455 **del recurso de casación a más tardar la próxima semana y que se invite a la Licda.**  
456 **Emilia Pacheco.**

## 457 CAPITULO N° 10.

### 458 **CLAUSURA**

459  
460 **ARTÍCULO 21.** Sin más asuntos que tratar se levantan la sesión a las nueve horas y veinte  
461 minutos del dos de Mayo de dos mil dieciséis.

462

463

464

465

466 Dr. Orlando Herrera Pérez.

467 Presidente

468

469

470

471

472

473

474

Margarita González Arce

Secretaria

Sr. Juan Luis Chaves Vargas  
Alcalde